

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PALZA CIA. LTDA.

Quinindé, 23 de Marzo del 2015

A la Asamblea Universal de socios:

Sr. Cesar Gonzalo Zamora Valencia, Presidente de la Compañía, Sr. Alfonso Gilberto Zamora Valencia, Sr. Guido Gustavo Zamora Valencia, Sr. Justo Aníbal Zamora Valencia. Sr. Salomón Guillermo Zamora Valencia, Sr. Telmo Genaro Gamboa Abril, Sr. Walter Rodrigo Núñez Zamora socios y Sr. Santiago Gilberto Villacís Naranjo Gerente de la Compañía.

1. INTRODUCCION

De conformidad con la designación de Comisario efectuada por la Asamblea General de socios y conforme con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario cumplo con presentar el Informe de labores correspondiente, del 1 de Enero al 31 Diciembre del 2014.

2. EVALUACIÓN ADMINISTRATIVO-FINANCIERA

Se efectuó una evaluación de la gestión administrativa en el que se evidencia el trabajo realizado en equipo del Sr. Presidente en compañía de Sr. Gerente, en las diferentes actividades, que se realizan para el buen funcionamiento y progreso de la empresa.

En relación con dicha misión administrativa se observa lo siguiente:

- Las adquisiciones realizadas, en este periodo son: La compra del terreno del Sr. Neftalí Mendoza, que cumple con las necesidades prioritarias de la Compañía, previa autorización y aprobación de la Junta de socios
- Los pagos realizados al personal, y, a los proveedores se realizan correctamente con sus justificaciones respectivas.
- Las tareas agrícolas, se vienen realizando con el mejor de los objetivos.

- Se aplican los controles fitosanitarios de rigor y, de rutina en la plantación de palma africana.

En relación al área de campo se observa un cambio total en las plantaciones, presencia de flores y, frutos de palma africana, gracias al esfuerzo de los socios, que logran realizar las aportaciones mensuales, dineros que están canalizados al pago mensual del personal, para optimizar y poder realizar todas las labores necesarias y, solo así poder tener un cultivo en las mejores condiciones.

3. EVALUACION ESTATUTARIA

De la evaluación estatutaria realizada no observo violaciones a los estatutos o la ley.

4. DENUNCIAS DE LOS SOCIOS

Durante el período no se recibieron denuncias por parte de los socios en cuanto a la gestión de los administradores.

Nota. Se vienen realizando amonestaciones a ciertos socios, que no son capaces de realizar sus aportaciones mensuales y, mucho menos con la presencia en el lugar de las plantaciones.

5. RECOMENDACIONES

Fundamentado en lo anteriormente expuesto, recomiendo a la asamblea de socios:

- Mantener el número del personal, para realizar las respectivas tareas agrícolas.
- Realizar los controles respectivos, por parte de los socios en el lugar de trabajo.
- Cancelar las facturas correspondientes, sobre el consumo de energía.
- Realizar el cambio respectivo, para la recepción de combustibles.
- Se recomienda a los Sres. Administradores que sigan adelante con el objetivo propuesto que es, la culminación en la siembra de las plantas.

Atentamente,



Sr. Justo Anibal Zamora Valencia
COMISARIO